

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa. Con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, a continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Activo Circulante**

**• Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas y los valores que integran el rubro de efectivo y equivalentes.

CONCEPTO	2024	2023
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	3,105,694.29	13,702,108.43
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	10,582.35	10,581.90
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$3,116,276.64</b>	<b>\$ 13,712,690.33</b>

**• Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del **CEFOGA**, en instituciones bancarias, su importe por banco se integra por:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31**

**DE DICIEMBRE DEL 2024**

**DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)**



Banco	Importe
BANCO DEL BAJIO Concentradora, Cta. 16224461	823,344.24
BANCO DEL BAJIO Pagadora, Cta. 16456972	108,864.57
BANCO DEL BAJIO Recursos Propios Cta. 24622532	10,000.43
BANCO AZTECA Recursos Propios Cta. 01720132565874	2'163,485.05
<b>Suma</b>	<b>\$3'105,694.29</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y a recibir Bienes o Servicios.**

Concepto	2024	2023
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		21,657.83
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		748,535.05
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		273,717.27
<b>Suma</b>		<b>\$1,043,910.15</b>

La Cuenta de Deudores Diversos a Corto Plazo. Se integra de los Anticipos para Gastos que se entregan al Personal del CEFOGA, los cuales aún están pendientes de comprobar. El más alto corresponde a Jornales pagados en el ejercicio 2023 por \$493,250.00 aún sin aplicar. También hay anticipos y cuentas por recuperar y aclarar.

**Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales, se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. En este rubro se encuentra el registro del Ingreso correspondiente a Servicios Personales de funcionarios pagado de forma centralizada por la Secretaría de Finanzas y Administración, al igual que otros conceptos pertenecientes al pago de retenciones efectuadas a los trabajadores, impuestos y prestaciones. El importe mayor corresponde al ISR retenido al personal que se recupera en el mes de enero del 2025.

**Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (INVENTARIOS).**- Representa las existencias físicas de los diferentes tipos de ganado propiedad del ente para su reproducción y venta y se integra como sigue: Bovinos \$11,976,000.00 (Once millones novecientos setenta y seis mil pesos 00/100) y Ovinos y Caprinos \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100) para un total de \$12,081,000.00 (Doce millones ochenta y un mil pesos 00/100) y su valor está al costo estimado en Octubre de 2021, mes en que se reconoció en la contabilidad su existencia. Este renglón no ha tenido movimiento ya que aún se encuentra en depuración y análisis para que sea representativo de la existencia real.

Almacenes. El CEFOGA no cuenta para su operación con almacenes en sus Unidades de Fomento Ganadero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)

**Inversiones Temporales a corto plazo:**  
En este mes no se hicieron Inversiones temporales en Bancos.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Largo plazo: Se integra como sigue:**

Concepto	2024	2023 %
Ingresos por venta de bienes	1'018,694.51	24%
Subsidios y subvenciones	2'835,227.53	67%
ISR por recuperar	372,951.87	9%
<b>Suma</b>	<b>\$4'226,873.91</b>	<b>100%</b>

El saldo de \$2,835,227.53 son (DEPP's) Documentos de Ejecución Presupuestal y Pago, devengados y NO recaudados antes del 2022; por su improcedencia, está en proceso la autorización para su cancelación.

En cuanto a los Ingresos por venta de bienes, se refiere a ingresos por venta de caña de azúcar, de los cuales se emitieron las facturas RP-004 y RP-014 en el ejercicio 2017 ambas a nombre del Ingenio Lázaro Cárdenas S.A. de C.V., facturas que se emitieron por la cantidad de \$2'507,585.73 (Dos millones quinientos siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 73/100 M.N.), pero de la que únicamente nos realizaron depósitos por la cantidad de \$1'488,891.22 (Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y un mil pesos 22/100 M.N.), habiendo realizado el Ingenio Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. retenciones por gastos inherentes a los procesos de producción y cultivo de caña por la cantidad de \$1'018,649.51 (Un millón dieciocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 51/100 M.N.) gastos que se avalaron se realizaron, sin embargo el mencionado Ingenio no nos entregó comprobantes con las formalidades fiscales necesarias para poder realizar la compensación con los ingresos retenidos, lo anterior de acuerdo al desglose siguiente:

Recursos de la zafra de azúcar de caña 2015-2016 por liquidación y ajuste de precio, que nos fue notificado por el mismo Ingenio, realizándose las retenciones por trabajos realizados por el propio Ingenio y por la CNC, retenciones avaladas por la SEDRUA.	Recursos de la zafra de azúcar de caña 2016-2017, se facturó realizándose las retenciones correspondientes por trabajos realizados por el propio Ingenio y por la CNPR por concepto de fertilizantes, pesticidas, mano de obra y demás trabajos necesarios para el rescate del cultivo y la cosecha.	TOTALES
Factura RP-004 \$1,264,191.93	Factura RP-014 \$1,243,393.80	\$2'507,585.73
Depósito 05/02/2017 782,374.42	Deposito 22/06/2017 590,850.71	1'438,839.08
Depósito 15/06/2017 65,613.95		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



Gobierno  
de Michoacán  
TRANQUILIDAD Y PAZ

Retenciones	\$416,203.56	Depósito 07/12/2021 Retenciones	50,052.14	50,052.14
			\$602,490.95	\$1,018,694.51

Por lo anterior, es que se está informando nuevamente a la Junta de Gobierno del CEFOGA, de conformidad a lo que se establece en el artículo 14 fracciones IX y XI del Decreto que Crea el Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán de Ocampo, y al Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en su Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Punto 5, Estimación para Cuentas Incobrables, que la propuesta de Cancelación de Cuentas por Cobrar Irrecuperables, desde 2021 se encuentra en espera de la dictaminación de la Consejería Jurídica, con respecto a la existencia del adeudo, a fin de que dictaminen si existen acciones compensatorias, así como si existe factibilidad en el cobro o declaración de insolvencia. Se espera que en el próximo mes se concluya.

Por lo que corresponde al saldo de la Deuda por recuperar de \$372,951.87 del ISR pagado por el CEFOGA en el 2022 por retenciones al personal que la Secretaría de Finanzas y Administración no reembolsó en su momento, está en proceso de cancelación.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN</b>		
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	\$1,805,718.54	\$ 319,086.98
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,268,996.85	3,074,668.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	56,872.48	56,872.48
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,578,652.46	726,052.45
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,434,578.35	4,838,084.35
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	\$13,339,100.14	\$ 8,695,677.56
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$18,376,265.81	\$0.00
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	\$31,715,365.95	17,575,510.81

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



ACTIVOS INTANGIBLES			
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES			
	Suma	-\$ 15'274,462.42	-\$ 6'898,391.31
		\$18'674,622.07	

C.O.G.	CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	MONTO DEPRECIADO (ACUMULADO)
51201	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10%	63,573.20
51501	BIENES INFORMÁTICOS	33.33%	298,867.98
51901	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	33.33%	18,957.52
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%	10,896.63
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEOS	33.33%	2,950.25
56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%	3'548,238.84

*[Handwritten signatures in blue ink]*

56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	10%	10,671.88
57101	BOVINOS	20%	11'079,122.25
57401	GANADO OVINO	20%	23,198.00
57601	EQUINOS	20%	217,985.87
=	<b>TOTAL</b>	=	<b>\$15'274,462.42</b>

**Activo Diferido.-** En el mes de junio de 2024 se pagó el depósito de \$30,000.00 por la renta del nuevo inmueble de las oficinas del CEFOGA.

**Pasivo**

Este género se compone del Pasivo Circulante y Pasivo no Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones de cuentas y proveedores por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre de 2024 y se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	1'581,877.76	10,445,159.15
PASIVO NO CIRCULANTE	19,617.30	5,667.30
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$1'606,495.06</b>	<b>\$10'450,826.45</b>

- **Pasivo Circulante**  
Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	294,645.90
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1'241,391.61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45,840.25
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)

	\$1'581,877.76
--	----------------

Pasivo no circulante. Es una provisión para el Fondo de Pensiones creada antes de 2022. Está en proceso de cancelación.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISPT por Sueldos y Salarios y del ISR e IVA por servicios profesionales, mismos que se pagarán en el mes de enero de 2025 y por diferencias de años anteriores que están en aclaración y/o depuración.

**Proveedores por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo.** - Son los adeudados por pagar a los proveedores por las adquisiciones comprometidas y devengadas al final del mes. En este mes se incluye el pago pendiente de la construcción del Pozo Profundo en la UFOGA de Petachicuaro, devengado en el 2024 y que se pagará en 2025 por la cantidad de \$676,128.12; también se incluye el pago pendiente por la compra de un tractor con valor de \$565,000.00.

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión:

Corresponde a los ingresos presupuestales devengados mediante Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago tramitados en este periodo, así como el registro de la nómina de funcionarios, la compensación garantizada y la del personal eventual. También corresponde al registro de ingresos por concepto de Renta de un terreno en Tiplotaro.

Debido a la configuración del sistema en el cual se emiten los Estados Financieros específicamente el Estado de Actividades, éste presenta cifras comparativas del ejercicio 2023 al periodo similar del ejercicio 2024, por lo que los importes presentados no se apegan a las Reglas de Validación del Estado de Actividades ya que los informes en los que se hace referencia para realizar la comparativa (Estado de Situación Financiera y Estado de Variación de la Hacienda Pública) presentan cifras al 31 de Diciembre del periodo anterior. Se realiza la presente aclaración en base a la Fracción I último párrafo del Capítulo VII "de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: "En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las Notas de Desglose correspondiente a cada Estado Financiero."

  
  


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$6,082,003.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,016,677.20
INGRESOS FINANCIEROS	\$3,477.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$23,584.91
<b>TOTAL</b>	<b>\$31,125,742.60</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa las erogaciones realizadas en el periodo distribuidas en los distintos capítulos del gasto.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$25,515,098.54
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$25,515,098.54</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el total del gasto:

Concepto	Importe	Porcentaje
SERVICIOS PERSONALES	\$9,247,971.79	36.24%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024



MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10'728,933.19	42.05%
SERVICIOS GENERALES	\$5'538,193.56	21.71%

#### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	3,105,694.29	13,702,108.43
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	10,582.35	10,581.90
Total, de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,116,276.64	\$ 13,712,690.33

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



Gobierno  
de Michoacán  
HONORABLE GOBIERNO

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en Libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. En el presente periodo se utilizó de manera normal el plan de cuentas, por lo que no surgieron cuentas de orden contable que ameriten su apertura.

CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTALES

110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	0.00	\$31,097,574	\$0.00	\$31,097,574	\$0.00
120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	0.00	\$31,125,743	\$31,097,574	\$0.00	\$0.00
130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$28,168
140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	0.00	\$31,125,742	\$31,125,743	\$0.00	\$0.00
150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	0.00	\$0.00	\$31,125,742	\$0.00	\$31,125,742
210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	0.00	\$0.00	\$31,097,574	\$0.00	\$31,097,574
220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	0.00	\$43,571,294	\$41,900,276	\$1,671,017	\$0.00
230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	0.00	\$9,026,369	\$12,473,720	\$0.00	\$3,447,351
240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	0.00	\$32,873,908	\$32,873,908	\$0.00	\$0.00
250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	0.00	\$32,873,908	\$31,632,779	\$1,241,128	\$0.00
260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	0.00	\$31,632,779	\$31,632,779	\$0.00	\$0.00
270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	0.00	\$31,632,779	\$0.00	\$31,632,779	\$0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### Panorama Económico y Financiero

En el mes de **Marzo 2024** se tramitaron los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago de los meses de enero y febrero de 2024, no se habían recaudado debido a que la Secretaría de Finanzas no los aprobó debido a una falla en el sistema de firmas electrónicas. De acuerdo con la Secretaría de Finanzas se tramitarían y devengarían junto con las del mes de **Marzo**, lo cual no sucedió. Por fin en el mes de **noviembre de 2024** se recaudaron estos DEPP's pero solo por **\$1'499,836.00 de los 2'195,836.00** programados en los meses de enero y febrero 2024.

### Autorización e Historia

- a) *Fecha de creación del ente.* Se crea el Centro Estatal de Fomento Ganadero el Estado de Michoacán de Ocampo el 5 de febrero de 2016 como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- b) *Principales cambios en su estructura.* No existen cambios en su estructura.

### Organización y Objeto Social

- a) *Objeto social.* El Centro Estatal tendrá como objeto, coordinar acciones y ejecución de programas destinados a la operación de las Unidades de Fomento Ganadero a cargo del Ejecutivo del Estado, a fin de que estén en condiciones de garantizar el fomento de la ganadería en el Estado, proporcionando a los productores material, productos y servicios que mejoren la calidad genética de las razas pecuarias, su población y sanidad, impulsando esquemas rentables y sustentables que eleven la competitividad de la actividad ganadera del Estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



- b) *Principal actividad.* Operar y dirigir programas públicos orientados a producir y distribuir sementales y pie de cría mejorados, promover la transferencia de innovaciones tecnológicas a través de convenios con instituciones educativas para realizar trabajos de investigación y prácticas profesionales, promover ferias y exposiciones agropecuarias, así como brindar asistencia técnica integral y de servicios al productor.
- c) *Ejercicio fiscal.* Enero Diciembre 2024, Periodo mensual correspondiente a Diciembre de 2024.
- d) *Régimen jurídico.* Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal
- e) *Consideraciones fiscales del ente:* Entidad fiscalizada conforme el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Personas Morales con fines no Lucrativos, cuyas obligaciones en esta materia corresponde el entero del ISR por sueldos y salarios, así como la declaración informativa de operaciones con terceros y desde 2022 pago de retenciones de ISR a proveedores y prestadores de servicios.
- f) Estructura organizacional básica.  
Estructura Orgánica  
1.0 Dirección General  
1.1 Dirección de Operación  
1.1.1 Departamento de Mejoramiento Genético  
1.1.2 Departamento de Desarrollo Pecuario  
1.1.3 Unidad de Fomento Ganadero de La Carreta, en el Municipio de Álvaro Obregón  
1.1.4 Unidad de Fomento Ganadero de Amatique, en el Municipio de Coahuayana  
1.1.5 Unidad de Fomento Ganadero de Petachicuaro, en el Municipio de Huetamo  
1.1.6 Unidad de Fomento Ganadero de El Limón, en el Municipio de Ixtlán  
1.1.7 Unidad de Fomento Ganadero de Tiptitlán, en el Municipio de Nuevo Urecho  
1.1.8 Unidad de Fomento Ganadero de Tafetán, en el Municipio de Tzitzio  
1.2 Delegación Administrativa  
1.2.1 Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.  
1.2.2 Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.* A la fecha no se tiene celebrado ningún tipo de fideicomiso.

### Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) *Normatividad aplicada.* Los eventos que afectan económicamente al CEFOGA se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado por su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



- c) *Postulados básicos.* De acuerdo a la generación de la información contable y presupuestal emitida en los Estados Financieros se aplican principalmente los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.
  - d) *Normatividad supletoria.* No se aplica normatividad contable supletoria.
  - e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
    - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
    - *Su plan de implementación;*
    - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
    - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.*
- De acuerdo a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado, los registros contables se llevan a cabo en base acumulativa desde el inicio de operaciones de esta Entidad.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*  
El registro de las cuentas de activos se realiza por medio de costos históricos, correspondientes a recursos que se adquirieron mediante compra, quedando pendiente la incorporación por medio de transferencia de los activos aun en poder de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario.
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*  
No aplica
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*  
No aplica
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*  
No aplica
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*  
No aplica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*  
No aplica
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*  
No aplica
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*  
No aplica
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*  
No aplica
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*  
De acuerdo a las retenciones realizadas de manera centralizada por la Secretaría de Finanzas y Administración, refiriendo a los créditos adquiridos con cargo a la nómina y las de fondo de pensiones, serán depuradas de acuerdo al pago que realiza esa Secretaría, en el entendido que es facultad de ésta, su control y pago.

**Posición en Moneda extranjera y Protección de riesgo cambiario**

Se informa sobre:

- a) Activos en Moneda Extranjera.
  - b) Pasivos en Moneda Extranjera.
  - c) Posición en Moneda Extranjera.
  - d) Tipo de Cambio equivalente en Moneda extranjera
- El Centro Estatal de Fomento Ganadero del estado de Michoacán de Ocampo (CEFOGA) no tiene ni ha tenido operaciones en moneda extranjera por lo que, no hay información que declarar.

**Reporte Analítico del Activo**

*Debe mostrar la siguiente información:*

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*  
Se realiza de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC en la guía de "Vida útil estimada y porcentajes de depreciación"
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*  
No aplica
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*  
No aplica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*  
No aplica
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*  
No aplica
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc.*  
Únicamente se tiene el registro en el rubro de "otros activos circulantes" el depósito en garantía por el contrato de Energía Eléctrica con la CFE.
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*  
No aplica
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*  
No aplica

*Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:*

- a) *Inversiones en valores.*  
No aplica
  - b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*  
No aplica
  - c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*  
No aplica
  - d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*  
No aplica
  - e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*  
No aplica
- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
Se debe informar:

- a) *Por ramo administrativo que lo reporta*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

*A la fecha no se tiene contratado ningún tipo de fideicomiso.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



## Reporte de la Recaudación

a) Al mes de diciembre de 2024, se recaudaron \$25'016,677.20 (veinte y cinco millones diez y seis mil seiscientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.) por transferencias de Documentos de Ejecución Presupuestal; \$6'082,003.07 (Seis millones ochenta y dos mil tres pesos 07/100 M.N.) por venta de bienes y prestación de servicios; \$3,477.42 (Tres mil cuatrocientos setenta y siete pesos 42/100 M.N.) por ingresos financieros de intereses bancarios y \$23,584.91 por el reembolso del depósito por la renta de las oficinas que anteriormente ocupaba el CEFOGA.

b) Proyección de la recaudación de ingresos en el mediano plazo.

Los depósitos proyectados por concepto de Documentos de Ejecución Presupuestal, se tramitaron de acuerdo a lo presupuestado; y la Secretaría de Finanzas y Administración, los transfirió de acuerdo a lo programado, excepto los de enero y febrero, de los cuales solo transfirieron \$1'499,836.00 de los \$2'195,836.000 presupuestados. Aun así, se lograron las expectativas y se cumplió con las obligaciones básicas en la operación de las Unidades de Fomento Ganadero y las metas establecidas en el programa de trabajo, además, se incrementaron los ingresos por venta de ganado para cuando fue necesario se recurrió a realizar erogaciones con los recursos propios disponibles.

### Información sobre la deuda y reporte analítico de la deuda

- a) Utilizar por lo menos los siguientes indicadores: deudas respecto al PIB y deudas respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor de 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2024 los Estados Financieros del (CEFOGA), reflejan que en un periodo igual o menor de 5 años, No se ha contratado deuda Gubernamental ni Financiera en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de deuda.

### Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier otra transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El CEFOGA desde su creación, no ha adquirido crédito alguno, or lo tanto no existe calificación.

### Procesos de Mejora

Se informa de:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)



a) Principales políticas de Control Interno  
El CEFOGA para su operación y administración, está alineado al acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán y cuenta para su control con un Comité, integrado por sus funcionarios.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.  
Estas medidas de desempeño se establecen y se les da seguimiento puntual en los presupuestos de Ingresos y Egresos Anuales, se miden y se presentan a la Junta de Gobierno de manera trimestral.

#### Información por segmentos

El CEFOGA pertenece a un segmento específico de producción que es la GANADERIA, tiene bajo su control y administración 6 Unidades de Fomento Ganadero ubicadas para su operación una en Álvaro Obregón municipio de Morelia denominado "La Carreta". Otra en la comunidad de Tafetán municipio de Tzitzio denominada "Tafetán"; una más en la localidad de Tipitaro del municipio de Nuevo Urecho, denominada "Tipitaro"; otra en la localidad de El Limón, municipio de Ixtlán. Otra más en la localidad de Petachicuaro municipio de Huétamo que se denomina "Petachicuaro" y una última que se ubica en la localidad de Amatique municipio de Coahuayana denominada "Amatique".

#### Eventos posteriores al cierre

A la fecha de elaboración de estos Estados Financieros, aún se tiene pendiente de aplicar una pequeña diferencia entre el recurso presupuestado y el aplicado al capítulo 1000 Servicios Personales. Está en aclaración.  
También se tiene pendiente de pago 3 facturas, dos por el proyecto de construcción del pozo profundo en la UFOGA Petachicuaro y otra por la compra de un tractor agrícola para la UFOGA El limón.

#### Partes relacionadas

Existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del CEFOGA.

M.VZ EMILIO VIEYRA VARGAS  
DIRECTOR GENERAL

M.C. JESSICA NAYELI GONZALEZ CRUZ  
DELEGADO ADMINISTRATIVA

~~NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31~~  
DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)

C. P. MANUEL JUAREZ JACOBO  
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



Gobierno  
de Michoacán  
HABILIDAD Y TRABAJO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31

DE DICIEMBRE DEL 2024

DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (CEFOGA)